

	COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O EVALUADOR	Código: FOR-GCT-57
		Versión: 01
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 31/07/2024

Santiago de Cali, 17 de abril de 2026

Señores,

JUAN CAMILO GUEVARA ORTIZ
JOHANA CAROLINA BURBANO VALLEJO
 Profesional Jurídico - Contratista

CAROLINA ESCOBAR GARCÍA
RODRIGO ALDANA SEPÚLVEDA
 Profesional Técnico - Contratista

JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO
 Profesional Financiero – Contratista

ASUNTO: Designación de Comité Estructurador, para contratar mediante Invitación Simplificada, el objeto descrito en la línea del Plan Anual de Adquisiciones - PAA 355

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral primero del Capítulo Tercero “*Comités relacionados con la Gestión Contractual*” del Manual de Contratación de la **EDRU E.I.C.E.**, me permito informarles que han sido designados como miembros del Comité Estructurador del proceso contractual, cuya necesidad conforme con el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa tiene por objeto:

“ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A NIVEL FASE III LOS PROYECTOS “RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO”, “PLAZA DE MERCADO GALERÍA ALAMEDA”, “BULEVAR DE LA AVENIDA SEXTA” Y “RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL – DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI, BARRIO OBRERO ETAPA II”, EN EL MARCO DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.”

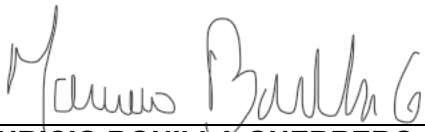
El Comité Estructurador designado cumplirá los siguientes roles:

ROL	NOMBRE	CARGO
COMPONENTE JURÍDICO	JUAN CAMILO GUEVARA ORTIZ JOHANA CAROLINA BURBANO VALLEJO	PROFESIONALES CONTRATISTAS
COMPONENTE TÉCNICO	CAROLINA ESCOBAR GARCÍA RODRIGO ALDANA SEPÚLVEDA	PROFESIONALES CONTRATISTAS
COMPONENTE FINANCIERO	JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO	PROFESIONAL CONTRATISTA

	COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O EVALUADOR	Código: FOR-GCT-57
		Versión: 01
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 31/07/2024

En su calidad de Comité Estructurador, serán responsables de revisar la necesidad de adquisición del bien, obra o servicio y establecer los requisitos a cumplir por parte de los proponentes que quieran participar en los procesos de selección, a través de la elaboración y revisión de los documentos precontractuales, tales como el Estudio Previo, los Anexos Técnicos, el Análisis del Sector, Documento de Invitación y los demás documentos requeridos para desarrollar el proceso contractual, responder las observaciones allegadas a la Invitación por parte de los interesados y, si es necesario, solicitar la expedición de adendas.

Cordialmente,



MAURICIO BONILLA GUERRERO
Gerente General (E)
EDRU E.I.C.E.

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Jorge Fernandez de Soto	Abogado de estructuración	
Revisó	Carolina Soto Flórez	Jefe oficina jurídica	
Aprobó	Ana María Gil Rodríguez	Secretaría General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			